

REF: 17.537 MI 83
30.590 MI 89

Guayaquil, Enero 3 de 1.995

Señor
JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ
Ciudad.-

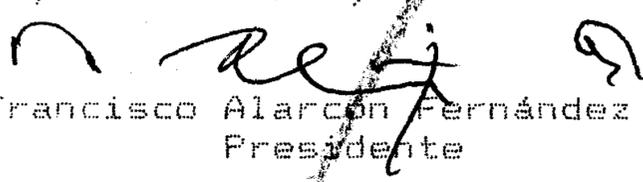
De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "FACESA FABRICA DE CEPILLOS S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a usted GERENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente de la Compañía, corresponde a usted, contribuir en la administración, organización y conducción de los negocios de la compañía; nombrar y remover a los empleados, abrir cuentas corrientes a nombre de la compañía y girar contra ellas; aceptar letras de cambio y/o pagares; contratar créditos y obligar a la compañía; representar a la compañía ante diferentes organismos e instituciones, para realizar trámites o gestiones de orden administrativos. Entre las facultades no se incluye la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

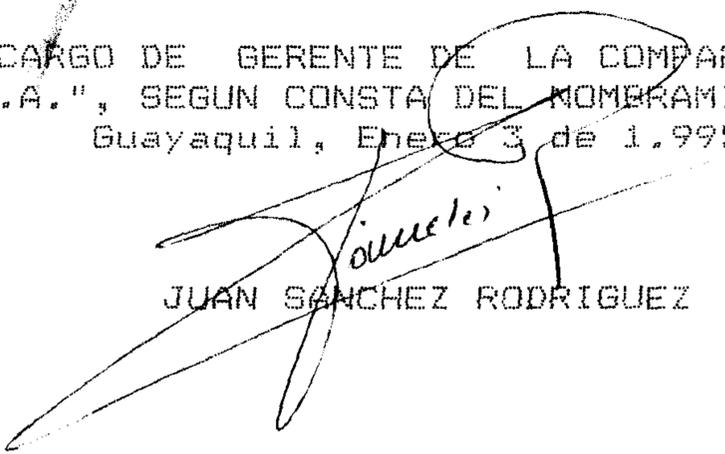
El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Abg. Piero Aycar, Vincenzini, el 25 de Agosto de 1.983, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de Octubre de 1.983. Posteriormente la compañía Aumentó y Reformó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 15 de Junio de 1.989, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Diciembre de 1.989.

Felicitándolo a usted, por tan merecida reelección me suscribo.

Muy atentamente,


Francisco Alarcón Fernández Salvador
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "FACESA FABRICA DE CEPILLOS S.A.", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-
Guayaquil, Enero 3 de 1.995


JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 9/26 Registro Mercantil No.

2563 Repertorio No. 5858

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 10 de febrero de 1995



~~LCDO. CARLOS PERCE ALVARADO~~
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil